

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL
DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: VILLAVICENCIO						SUCURSAL: VILLAVICENCIO				COD. SUC: 30		NO. PÓLIZA: 30-46-101016210		ANEXO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:		VIGENCIA HASTA:			A LAS:		TIPO MOVIMIENTO: EMISIÓN ORIGINAL		
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:					
18	12	2024	18	12	2024	00:00	30	06	2025	23:59					

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: LAGUNA GRAJALES RONALD ENRIQUE						IDENTIFICACIÓN: C.C. :86,066,661		
DIRECCIÓN: CARRERA 35 NRO 19 A SUR 34						CIUDAD: VILLAVICENCIO - META		
						TELÉFONO: 3112197236		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO/BENEFICIARIO: CASA DE LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN						IDENTIFICACIÓN: NIT. :892,000,430-0		
DIRECCIÓN: CARRERA 32 NRO 39 - 62 CENTRO						CIUDAD: VILLAVICENCIO - META		
ADICIONAL:						TELÉFONO: 6741243		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. 089 DE 2024 DE SUMINISTRO DE BIENES CUYO OBJETO ES: ADQUISICION E INSTALACION DE ANTIVIRUS Y LICENCIAS OFFICE, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE LA CASA LA CULTURA JORGE ELIECER GAITAN.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES			
AMPAROS:			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO		VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		18/12/2024	30/06/2025
		18/12/2024	30/06/2025
		SUMA ASEG/ACTUAL:	
		\$ 3,486,500.00	
		\$ 3,486,500.00	

ACLARACIONES:

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 30,000.00	\$ 8,000.00	\$ 7,220.00	\$ 45,220.00	\$ 6,973,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
OMEGA AGENCIA DE SEGURO	18520	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELÉFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO



30-46-101016210

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR